

**NOMBRE CURSO: Información y Atención al consumidor: Consumo, fraudes y estafas**

**CLAVE CURSO: 14 (01)-AR-2026**

**Zaragoza, 21 de septiembre de 2026**

**Objetivos:**

- Análisis y prevención del fraude en operaciones bancarias.
- Estudio de los fraudes en operaciones de inversión
- Análisis de la información en redes sociales y cuestiones legales
- Estudio sobre las estafas tecnológicas y consejos de seguridad

**Destinatarios:**

- Profesionales de las Administraciones del Estado, Autonómica y Local competentes en Consumo

**Contenidos:**

Consejos para prevenir el fraude en operaciones bancarias  
Datos relevantes.  
Tipos de fraudes más habituales.  
Consejos para protegerte.  
Consejos para prevenir el fraude en operaciones de inversión  
Chiringuitos financieros.  
Estafa de "recovery room".  
Cuentas de trading ligadas a cursos de formación.  
Estafa piramidal o esquema Ponzi.  
Fraudes con criptoactivos.  
Cuentas "mula".  
Fraudes en redes sociales.  
Fake news  
Influencers y marketing oculto  
Precauciones.  
¿Qué hago si he sido víctima de un fraude?  
Consejos para navegar en la red con seguridad, precauciones

**09:00-11:00 Fraudes en operaciones bancarias y de inversión**

*Ponente: D. Julio Gil Dolz, Director del Banco de España en Aragón*

**11:00-13:00 Redes sociales, fake news, influencers: cuestiones legales, ilícitos administrativos y penales**

*Ponente: D. Javier Lasheras Sanmartín, Profesor de Derecho de la Comunicación de la Universidad San Jorge*

### 13:00-15:00 **Estafas tecnológicas**

*Ponente: D. Ismael Barceló Canela, Inspector del Grupo de Delitos Tecnológicos de la Jefatura Superior de Policía de Aragón*

#### **Duración:**

- 1 día: 6 horas lectivas

#### **Número de asistentes:**

- 15-20

#### **Lugar y fecha de celebración:**

- Zaragoza, 21 de septiembre de 2026  
Sala de Audiencias de la Junta Arbitral de Consumo de Aragón, Planta Baja, Avda. Ranillas, 5D

#### **Inscripción:**

- Las solicitudes se enviarán por correo electrónico a consumo.formacion@aragon.es hasta 3 días antes de la fecha de la celebración del curso
- Para recibir el diploma de asistencia será necesario haber asistido, al menos, al 90% de las clases impartidas

#### **Organización:**

- Dirección General de Protección de PYMES, Autónomos, Comercio Interior y Consumo del Gobierno de Aragón
- Dirección General de Consumo – Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030.

*"Esta acción formativa está incluida en el **PFCI 2026** (PLAN DE FORMACIÓN CONTINUA INTERADMINISTRATIVO del año 2026), promovido por la DIRECCIÓN GENERAL DE CONSUMO DEL MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES, CONSUMO Y AGENDA 2030 y financiado con cargo a los fondos de formación continua para planes interadministrativos del año 2026, por Resolución del Instituto Nacional de Administración Pública –INAP-), en el marco del Acuerdo de Formación para el Empleo de las Administraciones Públicas (**AFEDAP**)."*